

Vigesimoquinta Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados

23 de noviembre de 2023
Español
Original: inglés

Ginebra, 14 de noviembre de 2023
Tema 14 del programa
Examen y aprobación del documento final

Documento final

I. Introducción

1. El artículo 13 del Protocolo sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Minas, Armas Trampa y Otros Artefactos, según fue enmendado el 3 de mayo de 1996 (Protocolo II Enmendado), anexo a la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados (CCAC), dispone que las Altas Partes Contratantes en el Protocolo celebrarán anualmente una conferencia para consultarse y cooperar entre sí con respecto a toda cuestión relativa a la aplicación del Protocolo.
2. La 24ª Conferencia Anual, celebrada el 15 de noviembre de 2022, decidió recomendar a la 25ª Conferencia Anual el programa provisional que figura en su documento final (CCW/AP.II/CONF.24/5, anexo II). También aprobó los gastos estimados de la 25ª Conferencia Anual (CCW/AP.II/CONF.24/4).
3. La 24ª Conferencia Anual recomendó, en el párrafo 29 de su documento final (CCW/AP.II/CONF.24/5), que el Secretario General de las Naciones Unidas y la Presidencia designada de la 25ª Conferencia Anual, en nombre de las Altas Partes Contratantes, hicieran valer su autoridad para lograr el objetivo de la universalidad del Protocolo II Enmendado.
4. La 24ª Conferencia Anual decidió, como se refleja en el párrafo 32 c) de su documento final (CCW/AP.II/CONF.24/5), seguir examinando los artículos que se eligieran, de conformidad con lo decidido por la 20ª Conferencia Anual en el párrafo 31 de su documento final (CCW/AP.II/CONF.20/5).
5. La 24ª Conferencia Anual decidió también, como se refleja en el párrafo 35 de su documento final (CCW/AP.II/CONF.24/5), que el Grupo de Expertos examinaría el funcionamiento y la situación del Protocolo, incluidos los asuntos suscitados por los informes de las Altas Partes Contratantes presentados de conformidad con el artículo 13, párrafo 4, del Protocolo II Enmendado, bajo la responsabilidad general de la Presidencia designada; y la cuestión de los artefactos explosivos improvisados (AEI), bajo la responsabilidad general de los Coordinadores de los AEI. La Conferencia decidió también que la labor del Grupo de Expertos sería examinada por la 25ª Conferencia Anual.
6. La 24ª Conferencia Anual decidió también que la Presidencia designada de la 25ª Conferencia Anual correspondería a un o una representante del Movimiento de Países No Alineados. Posteriormente, el Movimiento de Países No Alineados decidió renunciar a ese derecho.
7. Las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado respaldaron, mediante un procedimiento escrito de aprobación tácita, el nombramiento del Sr. Erik Brøgger Rasmussen, Embajador de Dinamarca, como Presidente designado de la 25ª Conferencia Anual a proposición del Grupo de los Estados de Europa Occidental y Otros Estados. Tras la



posterior marcha del Embajador Erik Brøgger Rasmussen de Ginebra, las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado respaldaron la propuesta del Grupo de los Estados de Europa Occidental y Otros Estados de designar al Embajador Ib Petersen para sucederlo.

8. La Reunión de 2022 de las Altas Partes Contratantes en la Convención decidió, como se refleja en su informe final (CCW/MSP/2022/7, párr. 37 d)), que la 25ª Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado se celebraría el 14 de noviembre de 2023 en Ginebra.

9. La 25ª Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado fue preparada por un Grupo de Expertos que se reunió durante los días 9 y 10 de noviembre de 2023 en Ginebra, de conformidad con la decisión adoptada por la Reunión de 2022 de las Altas Partes Contratantes en la Convención que figura en su informe final (CCW/MSP/2022/7, párr. 37 a)).

II. Organización de la 25ª Conferencia Anual

10. La 25ª Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado se celebró el 14 de noviembre de 2023 en el Palacio de las Naciones de Ginebra.

11. Las siguientes Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado participaron en los trabajos de la Conferencia: Albania, Alemania, Argentina, Australia, Austria, Belarús, Bélgica, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Filipinas, Finlandia, Francia, Georgia, Guatemala, Hungría, India, Iraq, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kuwait, Letonia, Lituania, Madagascar, Marruecos, Montenegro, Noruega, Países Bajos (Reino de los), Pakistán, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa, República de Corea, República Dominicana, Rumanía, Santa Sede, Serbia, Sri Lanka, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Túnez, Türkiye, Ucrania, Uruguay y Venezuela.

12. Las siguientes Altas Partes Contratantes en la Convención participaron en calidad de observadoras: Arabia Saudita, Côte d'Ivoire, Cuba, Emiratos Árabes Unidos, Estado de Palestina, Kazajstán, Qatar, República Democrática Popular Lao y Togo.

13. El siguiente Estado participó en calidad de observador: Singapur.

14. Los representantes del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS) también participaron en los trabajos de la Conferencia en calidad de observadores.

15. Las siguientes organizaciones también estuvieron representadas en la Conferencia y participaron en sus trabajos en calidad de observadoras: Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIDHG), Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y Unión Europea.

16. Las siguientes organizaciones no gubernamentales y otras entidades también estuvieron representadas en la Conferencia y participaron en sus trabajos en calidad de observadores: Consejo Danés para los Refugiados, Human Rights Watch, Maat for Peace, Development and Human Rights, Network of the Independent Commission for Human Rights in Northern Africa, Norwegian People's Aid y HALO Trust.

III. Trabajos de la 25ª Conferencia Anual

17. La 25ª Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado fue inaugurada el 14 de noviembre de 2023 por el Sr. Yuri Borissov Sterk, Embajador de Bulgaria, en su calidad de Presidente de la 24ª Conferencia Anual. El Sr. Borissov Sterk presidió la confirmación del nombramiento del Sr. Ib Petersen, Embajador de Dinamarca, como Presidente de la 25ª Conferencia Anual.

18. La Conferencia celebró dos sesiones plenarias. En la primera de ellas, confirmó también los nombramientos como Vicepresidentes del Sr. Shen Jian, Embajador de China, el Sr. Nikola Yakov, de Bulgaria, y el Sr. Zaman Mehdi, Embajador del Pakistán.

19. En la misma sesión plenaria, la Conferencia aprobó su programa, que figura en el documento CCW/AP.II/CONF.25/1. Las Altas Partes Contratantes no pudieron confirmar el reglamento que figuraba en el documento CCW/AP.II/CONF.15/7 y en su corrección (CCW/AP.II/CONF.15/7/Corr.1), ya que no se alcanzó un consenso al respecto.

20. En el transcurso de la reunión, la Conferencia examinó los documentos CCW/AP.II/CONF.25/1 y CCW/AP.II/CONF.25/4. Los documentos de la Conferencia pueden consultarse en todos los idiomas oficiales en el sitio web de la CCAC (<https://meetings.unoda.org/node/67240>) y en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<https://documents.un.org>).

21. De conformidad con el artículo 13, párrafo 4, del Protocolo, la Conferencia tuvo ante sí los informes nacionales anuales de las siguientes Altas Partes Contratantes: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Belarús, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Camboya, Canadá, China, Chipre, Colombia, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Eslovaquia, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Georgia, Hungría, India, Iraq, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Jordania, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Marruecos, Mauricio, Montenegro, Nueva Zelanda, Países Bajos (Reino de), Pakistán, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa, República de Corea, República de Moldova, República Dominicana, Rumanía, Santa Sede, Serbia, Suecia, Suiza, Tayikistán, Túnez, Türkiye y Ucrania.

22. Los informes contenían información sobre:

- a) La difusión de información sobre el Protocolo a las fuerzas armadas y la población civil;
- b) Los programas de remoción de minas y de rehabilitación;
- c) Las medidas adoptadas para satisfacer los requisitos técnicos del Protocolo, y cualquier otra información pertinente al respecto;
- d) La legislación concerniente al Protocolo;
- e) Las medidas adoptadas acerca del intercambio internacional de información técnica, cooperación internacional en materia de remoción de minas y asistencia y cooperación técnicas;
- f) Otros asuntos pertinentes; y
- g) La información proporcionada a la base de datos sobre la remoción de minas establecida en el sistema de las Naciones Unidas.

En el anexo III del presente informe figura una sinopsis de los informes nacionales anuales presentados a la 25ª Conferencia Anual.

IV. Actividades futuras

23. La Conferencia decidió que el período de sesiones de 2024 del Grupo de Expertos tendría una duración de dos días y que las fechas se decidirían en la Reunión de las Altas Partes Contratantes en la Convención, que se celebraría del 15 al 17 de noviembre de 2023. La Conferencia aprobó también los gastos estimados del Grupo de Expertos, que figuran en el documento CCW/AP.II/CONF.25/3.

24. La Conferencia decidió que el Grupo de Expertos examinaría el funcionamiento y la situación del Protocolo, incluidos los asuntos suscitados por los informes de las Altas Partes Contratantes presentados de conformidad con el artículo 13, párrafo 4, del Protocolo II Enmendado, bajo la responsabilidad general de la Presidencia designada; y las cuestiones relativas a los AEI, bajo la responsabilidad general de los Coordinadores de los AEI. La labor del Grupo de Expertos será examinada por la 26ª Conferencia Anual.

25. La Conferencia decidió que la 26ª Conferencia Anual tendría lugar en 2024 en las fechas que decidiera la Reunión de las Altas Partes Contratantes en la Convención, que se celebraría del 15 al 17 de noviembre de 2023. La Conferencia decidió recomendar a la 26ª Conferencia Anual el programa provisional que figura en el anexo II. También aprobó los gastos estimados de la 26ª Conferencia Anual, que figuran en el documento CCW/AP.II/CONF.25/4.

26. La Conferencia decidió que la Presidencia designada de la 26ª Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado, que se celebraría en 2024, recayera en el Grupo de Europa Oriental, y que para las Vicepresidencias designadas se nombrara a representantes de China, el Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados y el Movimiento de Países No Alineados.

27. En su segunda sesión plenaria, la 25ª Conferencia Anual aprobó su documento final (que figuraba en el documento CCW/AP.II/CONF.25/CRP.3) en su forma enmendada oralmente, que se publicará con la signatura CCW/AP.II/CONF.25/5.

Anexo I

Llamamiento de la 25ª Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado

(Aprobado el 14 de noviembre de 2023 en la segunda sesión plenaria)

Nosotras, las Altas Partes Contratantes que hemos notificado al Depositario nuestro consentimiento en quedar obligadas por el Protocolo II Enmendado de la CCAC, reunidas en Ginebra el 14 de noviembre de 2023 con motivo de nuestra 25ª Conferencia Anual:

Teniendo presente la importante contribución del Protocolo II Enmendado a las iniciativas internacionales que pretenden aliviar el sufrimiento causado por ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados,

Observando que el Protocolo II Enmendado es el único instrumento jurídico internacional que abarca todos los tipos de minas, armas trampa y otros artefactos,

Habiendo examinado el funcionamiento y la situación del Protocolo II Enmendado, de conformidad con el artículo 13, párrafo 3 a),

Habiendo considerado los informes nacionales anuales presentados por las Altas Partes Contratantes que han notificado al Depositario su consentimiento en quedar obligadas por el Protocolo II Enmendado,

1. *Acogemos con beneplácito* el hecho de que 106 Altas Partes Contratantes hayan notificado al Depositario su consentimiento en quedar obligadas por el Protocolo II Enmendado;
2. *Ponemos de relieve* la importancia de lograr la universalización del Protocolo II Enmendado y la mayor adhesión posible a este instrumento;
3. *Instamos* a todos los Estados que aún no lo han hecho a que adopten todas las medidas necesarias para adherirse al Protocolo II Enmendado lo antes posible.

Anexo II

Programa provisional de la 26ª Conferencia Anual

(Recomendado por la 25ª Conferencia Anual en su segunda sesión plenaria, el 14 de noviembre de 2023)

1. Apertura de la Conferencia.
2. Confirmación del nombramiento de la Presidencia y de otros miembros de la Mesa.
3. Aprobación del programa.
4. Confirmación del reglamento.
5. Nombramiento del Secretario o Secretaria General de la Conferencia.
6. Organización de los trabajos, incluidos los de los órganos subsidiarios que establezca la Conferencia.
7. Intercambio general de opiniones.
8. Examen del funcionamiento y de la situación del Protocolo.
9. Estudio de los asuntos suscitados por los informes de las Altas Partes Contratantes presentados de conformidad con el artículo 13, párrafo 4, del Protocolo II Enmendado.
10. Artefactos explosivos improvisados.
11. Informes de los órganos subsidiarios que se establezcan.
12. Aprobación de los gastos estimados para 2025.
13. Otros asuntos.
14. Examen y aprobación del documento final.

Anexo III

Sinopsis de los informes anuales nacionales presentados para la 25ª Conferencia Anual

Formularios empleados

- Formulario A:** Difusión de información
- Formulario B:** Programas de remoción de minas y de rehabilitación
- Formulario C:** Requisitos técnicos e información pertinente
- Formulario D:** Legislación
- Formulario E:** Intercambio internacional de información técnica, cooperación en materia de remoción de minas, y cooperación y asistencia técnicas
- Formulario F:** Otros asuntos pertinentes
- Formulario G:** Información para la base de datos de las Naciones Unidas sobre la remoción de minas

Notas

- Normal:** Se ha empleado el formato de presentación normal
- Resumen:** Se ha proporcionado una hoja de resumen y se han adjuntado (o no) los formularios que han cambiado respecto del informe anterior

Alta parte contratante	Fecha de presentación	Formato de presentación empleado	¿La información puede ponerse a disposición de otras Altas Partes Contratantes?	Contenido esencial de los temas sobre los que se informa: formularios empleados							Idioma
				A	B	C	D	E	F	G	
Afganistán	-										
Albania	-										
Alemania	31 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
Argentina	30 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Español
Australia	20 de enero de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
Austria	14 de febrero de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
Bangladesh	-										
Belarús	6 de abril de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Ruso
Bélgica	30 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
Benin											
Bolivia (Estado Plurinacional de)	-										
Bosnia y Herzegovina	29 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
Brasil	-										
Bulgaria	5 de abril de 2023	Normal	Sí	-	-	-	-	-	-	-	Inglés
Burkina Faso	-										
Cabo Verde	-										
Camboya	27 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
Camerún	-										
Canadá	31 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
Chile	-										
China	15 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Chino
Chipre	31 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
Colombia	31 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Español
Costa Rica	-										
Croacia	21 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓			✓		✓	Inglés
Dinamarca	3 de noviembre de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
Ecuador	6 de abril de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Español
El Salvador	-										
Eslovaquia	27 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	-	-	-	✓	-	-	Inglés
Eslovenia	-										

Alta parte contratante	Fecha de presentación	Formato de presentación empleado	¿La información puede ponerse a disposición de otras Altas Partes Contratantes?	Contenido esencial de los temas sobre los que se informa: formularios empleados							Idioma
				A	B	C	D	E	F	G	
España	-										
Estados Unidos de América	3 de noviembre de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
Estonia	31 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
Federación de Rusia	27 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Ruso
Filipinas	-										
Finlandia	30 de marzo de 2023	Normal	Sí		✓			✓			Inglés
Francia	31 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Francés
Gabón	-										
Georgia	28 de marzo de 2023	Normal	Sí	-	✓	-	-	-	-	-	Inglés
Granada	-										
Grecia	-										
Guatemala	-										
Guinea-Bissau	-										
Honduras	-										
Hungría	4 de agosto de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
India	-	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
Iraq	30 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Árabe
Irlanda	30 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
Islandia	-										
Israel	3 de enero de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
Italia	20 de abril de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
Jamaica	-										
Japón	31 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
Jordania	31 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Árabe
Kuwait	-										
Letonia	27 de marzo de 2023	Resumen	Sí	-	-	-	-	-	-	-	Inglés
Líbano	-										
Liberia	-										
Liechtenstein	15 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
Lituania	30 de marzo de 2023	Normal	Sí	-	-	-	-	✓	✓	-	Inglés

Alta parte contratante	Fecha de presentación	Formato de presentación empleado	¿La información puede ponerse a disposición de otras Altas Partes Contratantes?	Contenido esencial de los temas sobre los que se informa: formularios empleados							Idioma
				A	B	C	D	E	F	G	
Luxemburgo	-										
Macedonia del Norte	-										
Madagascar	-										
Maldivas	-										
Malí	-										
Malta	-										
Marruecos	27 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Francés
Mauricio	4 de mayo de 2023	Normal	No	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
Mónaco	-										
Montenegro	23 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓			✓		✓		Inglés
Nauru	-										
Nicaragua	-										
Níger	-										
Noruega	-										
Nueva Zelanda	30 de marzo de 2023	Normal	Sí	-	✓	-	-	-	-	-	Inglés
Países Bajos	19 de abril de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
Pakistán	6 de abril de 2023	Normal	Sí		✓				✓		Inglés
Panamá	-										
Paraguay	-										
Perú	-										
Polonia	28 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓			✓			Inglés
Portugal	-										
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	12 de mayo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
República Checa	30 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
República de Corea	30 de marzo de 2023	Normal	No	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
República de Moldova	5 de abril de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
República Dominicana	28 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Español
Rumanía	10 de abril de 2023	Resumen	Sí	-	-	-	-	-	-	-	Inglés

Alta parte contratante	Fecha de presentación	Formato de presentación empleado	¿La información puede ponerse a disposición de otras Altas Partes Contratantes?	Contenido esencial de los temas sobre los que se informa: formularios empleados							Idioma	
				A	B	C	D	E	F	G		
San Vicente y las Granadinas	-											
Santa Sede	20 de enero de 2023	Resumen	Sí	-	-	-	-	-	-	-	-	Inglés
Senegal	-											
Serbia	5 de abril de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
Seychelles	-											
Sierra Leona	-											
Sri Lanka	-											
Sudáfrica	-											
Suecia	31 de marzo de 2023	Normal	Sí	-	-	-	-	✓	-	✓		Inglés
Suiza	30 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
Tayikistán	23 de mayo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Ruso
Túnez	14 de abril de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Árabe
Türkiye	31 de marzo de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
Turkmenistán	-											
Ucrania	7 de abril de 2023	Normal	Sí	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inglés
Uruguay	-											
Venezuela (República Bolivariana de)	-											
Zambia	-											

Anexo IV

Lista de las Altas Partes Contratantes que han notificado al Depositario su consentimiento en quedar obligadas por el Protocolo II Enmendado (a 14 de noviembre de 2023)

<i>Alta parte contratante</i>	<i>Fecha de notificación del consentimiento en quedar obligada</i>
Afganistán	9 de agosto de 2017
Albania	28 de agosto de 2002
Alemania	2 de mayo de 1997
Argentina	21 de octubre de 1998
Australia	22 de agosto de 1997
Austria	27 de julio de 1998
Bangladesh	6 de septiembre de 2000
Belarús	2 de marzo de 2004
Bélgica	10 de marzo de 1999
Benin	27 de septiembre de 2019
Bolivia (Estado Plurinacional de)	21 de septiembre de 2001
Bosnia y Herzegovina	7 de septiembre de 2000
Brasil	4 de octubre de 1999
Bulgaria	3 de diciembre de 1998
Burkina Faso	26 de noviembre de 2003
Cabo Verde	16 de septiembre de 1997
Camboya	25 de marzo de 1997
Camerún	7 de diciembre de 2006
Canadá	5 de enero de 1998
Chile	15 de octubre de 2003
China	4 de noviembre de 1998
Chipre	22 de julio de 2003
Colombia	6 de marzo de 2000
Costa Rica	17 de diciembre de 1998
Croacia	25 de abril de 2002
Dinamarca	30 de abril de 1997
Ecuador	14 de agosto de 2000
El Salvador	26 de enero de 2000
Eslovaquia	30 de noviembre de 1999

<i>Alta parte contratante</i>	<i>Fecha de notificación del consentimiento en quedar obligada</i>
Eslovenia	3 de diciembre de 2002
España	27 de enero de 1998
Estados Unidos de América	24 de mayo de 1999
Estonia	20 de abril de 2000
Federación de Rusia	2 de marzo de 2005
Filipinas	12 de junio de 1997
Finlandia	3 de abril de 1998
Francia	23 de julio de 1998
Gabón	22 de septiembre de 2010
Georgia	8 de junio de 2009
Granada	10 de diciembre de 2014
Grecia	20 de enero de 1999
Guatemala	29 de octubre de 2001
Guinea-Bissau	6 de agosto de 2008
Honduras	30 de octubre de 2003
Hungría	30 de enero de 1998
India	2 de septiembre de 1999
Iraq	24 de septiembre de 2014
Irlanda	27 de marzo de 1997
Islandia	22 de agosto de 2008
Israel	30 de octubre de 2000
Italia	13 de enero de 1999
Jamaica	25 de septiembre de 2008
Japón	10 de junio de 1997
Jordania	6 de septiembre de 2000
Kuwait	24 de mayo de 2013
Letonia	22 de agosto de 2002
Líbano	5 de abril de 2017
Liberia	16 de septiembre de 2005
Liechtenstein	19 de noviembre de 1997
Lituania	3 de junio de 1998
Luxemburgo	5 de agosto de 1999
Macedonia del Norte	31 de mayo de 2005
Madagascar	14 de marzo de 2008

<i>Alta parte contratante</i>	<i>Fecha de notificación del consentimiento en quedar obligada</i>
Maldivas	7 de septiembre de 2000
Malí	24 de octubre de 2001
Malta	24 de septiembre de 2004
Marruecos	19 de marzo de 2002
Mauricio	2 de noviembre de 2018
Mónaco	12 de agosto de 1997
Montenegro	30 de diciembre de 2011
Nauru	12 de noviembre de 2001
Nicaragua	5 de diciembre de 2000
Níger	18 de septiembre de 2007
Noruega	20 de abril de 1998
Nueva Zelandia	8 de enero de 1998
Países Bajos	25 de marzo de 1999
Pakistán	9 de marzo de 1999
Panamá	3 de noviembre de 1999
Paraguay	22 de septiembre de 2004
Perú	3 de julio de 1997
Polonia	14 de octubre de 2003
Portugal	31 de marzo de 1999
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	11 de febrero de 1999
República Checa	10 de agosto de 1998
República de Corea	9 de mayo de 2001
República de Moldova	16 de julio de 2001
República Dominicana	21 de junio de 2010
Rumanía	25 de agosto de 2003
San Vicente y las Granadinas	6 de diciembre de 2010
Santa Sede	22 de julio de 1997
Senegal	29 de noviembre de 1999
Serbia	14 de febrero de 2011
Seychelles	8 de junio de 2000
Sierra Leona	30 de septiembre de 2004
Sri Lanka	24 de septiembre de 2004
Sudáfrica	26 de junio de 1998

<i>Alta parte contratante</i>	<i>Fecha de notificación del consentimiento en quedar obligada</i>
Suecia	16 de julio de 1997
Suiza	24 de marzo de 1998
Tayikistán	12 de octubre de 1999
Túnez	23 de marzo de 2006
Türkiye	2 de marzo de 2005
Turkmenistán	19 de marzo de 2004
Ucrania	15 de diciembre de 1999
Uruguay	18 de agosto de 1998
Venezuela (República Bolivariana de)	19 de abril de 2005
Zambia	25 de septiembre de 2013

Anexo V**Lista de documentos**

<i>Signatura</i>	<i>Título</i>
CCW/AP.II/CONF.25/1	Programa provisional
CCW/AP.II/CONF.25/2	Informe sobre los artefactos explosivos improvisados
CCW/AP.II/CONF.25/3	Gastos estimados Reunión de 2024 del Grupo de Expertos de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado
CCW/AP.II/CONF.25/4	Gastos estimados Vigésimosexta Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado
CCW/AP.II/CONF.25/5	Documento final
CCW/AP.II/CONF.25/INF.1	List of participants
CCW/AP.II/CONF.25/WP.1	Working Paper submitted by Ukraine
CCW/AP.II/CONF.25/WP.2	Working Paper submitted by the Russian Federation
CCW/AP.II/CONF.25/WP.3	Working Paper submitted by the European Union
